

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

SEÑORA JUEZA DE SUSTANCIACION DEL CASO 2301-19-EP

DRA. TERESA NUQUEZ MARTINEZ

AB. FRANCISCO REYES GARCIA, por mis propios y personales derechos dentro de la acción extraordinaria de protección que tengo presentada en contra de la sentencia dictada en la Acción de Protección No. 09332-2018-10437, seguida ante la Corte Provincial de Justicia del Guayas, ante usted con el debido respeto comparezco para expresar y solicitar lo siguiente:

1. Con fecha siete de noviembre del 2019 me fue notificado el auto de admisión de la acción extraordinaria de protección que tengo presentada y que se encuentra signada con el N. 2301-19 - EP.

2. Con el antecedente expuesto en cuanto al tiempo de presentación de la acción extraordinaria de protección, le solicito avocar conocimiento de la causa y disponer a la Sala Especializada de lo Penal de la Corte Provincial del Guayas, judicatura en la que se generó la sentencia dentro de la acción de protección No. 09332 - 2018 -10437, que presente ante la Corte Constitucional un informe de descargo en el término de ley, contado a partir de la notificación que se les practique.

Ruego a usted considerar que este informe debió ser solicitado en el auto de admisión conforme a la práctica actual de la Corte Constitucional.

3.- Notificaciones seguiré recibiendo en el correo electrónico abogadosgye@hotmail.com

Sírvase proveer conforme a derecho.


AB. FRANCISCO JOSE REYES GARCIA

Foro: 09-1985-152

SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL OFICINA REGIONAL GUAYAQUIL
Recibido el día de hoy 13 MAYO 2022 a las 14:50
Por: [Handwritten Signature]
Anexos: [Handwritten Signature]
Responsable